

## D.G. PROMOCIÓN CULTURAL

Exp.: A/SER-003645/2019

### INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO

TÍTULO DEL CONTRATO: Servicios culturales para el montaje y desmontaje de la exposición del artista David Jiménez, que tendrá lugar en la Sala Canal de Isabel II de la Comunidad de Madrid en 2019.

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación las necesidades que se tratan de satisfacer, así como las características y el importe de las prestaciones objeto del contrato de referencia:

Se pretende la adecuada ejecución de los servicios de montaje y desmontaje de la exposición dedicada al artista DAVID JIMÉNEZ, que tendrá lugar del 5 de junio al 28 de julio de 2019 en la sala de exposiciones del Canal de Isabel II, a través de la contratación externa del servicio con una empresa especializada que lleve a cabo, entre otros, los siguientes trabajos:

- Montaje de las exposiciones, que incluyen trabajos de descarga, desembalaje, instalación de obras y elementos expositivos, iluminación, pintura y mantenimiento, incluyendo los materiales necesarios.
- Desmontaje de las obras y elementos constructivos y retirada de materiales.
- Alquiler, transporte, instalación y mantenimiento de elementos audiovisuales.

La empresa que resulte adjudicataria deberá encargarse, asimismo de la coordinación de las citadas actividades.

Este contrato de servicios tiene las siguientes características:

Plazo de ejecución: 71 días (desde la formalización del contrato hasta el 1 de agosto de 2019, estando previsto su inicio con fecha 23 de mayo de 2019).

Prevista prórroga de contrato: No

Plazo de garantía: 1 mes

Procedimiento: abierto simplificado

Forma de pago: específica (no catalogada)

Revisión de precios: No

El importe del contrato asciende a 68.392,83.-€

En Madrid, 14 de marzo de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE PROMOCIÓN CULTURAL

